

Uso de animales en la cuenca del Vilcanota, Cusco (Perú)

JOSÉ LUIS VENERO G.*

RESUMEN

En el presente ensayo se dan a conocer los usos más tradicionales que los pobladores andinos de la cuenca del Vilcanota han dado a la fauna en el pasado y que aún persisten en la actualidad. La fauna, en general, es uno de los recursos usados por los pobladores para satisfacer los requerimientos de su vida diaria, dentro de lo que ellos consideran sus necesidades básicas. En este trabajo, esta utilidad está enfocada principalmente hacia los aspectos alimenticios, de vestuario, medicinal y ornamental, así como de “otros usos”, tratando de agrupar a las especies animales, de acuerdo a los grupos taxonómicos establecidos.

ABSTRACT

The traditional past and current uses of fauna between the andean people of Vilcanota's basin is presented in the essay. In general the fauna is one of the more used resources for the people relating to their daily life basic requirements. In this work this use is principally oriented towards the nutritional, clothing, medicinal, ornamental and “other uses” utility, trying to clustering animals species according to the established taxonomic groups.

1. Generalidades

El área de estudio comprende la parte alta y media de la Cuenca del Río Vilcanota, cuyos orígenes se encuentran en el lugar denominado “La

Raya”, a 4.340 m de altitud, que geográficamente divide a los departamentos de Puno y Cusco, entre las coordenadas N 8.398.420 y E 285.840 (UTM) hasta la localidad de Piskacucho, a 2.680 m, en el ámbito del Departamento de Cusco, entre los N 8.537.800 y E 785.440.

El río Vilcanota, en su recorrido descendente y gracias a los tributarios que forman las subcuencas y sus ramificaciones que definen las microcuencas, ha dado lugar al establecimiento de muchos poblados. A pesar del tiempo transcurrido y a la transculturación a que han estado sometidas, estas comunidades todavía conservan los usos tradicionales de la biota, que en muchos casos son sorprendentes.

Resulta significativo conocer que en una típica comunidad campesina, en la cual se aplica la Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor (que más bien debería referirse a Suelo por ser el Recurso Natural Renovable), y en la cual se destinan lugares para agricultura, pastizales y bosques, se encuentran espacios que si bien parecieran no estar utilizados, son destinados a la pervivencia de la vida silvestre. A estos lugares acuden los pobladores para abastecerse de recursos fundamentales en su vida cotidiana.

A la fecha, hay algunos trabajos etnozoológicos realizados de acuerdo a diferentes enfoques, que tratan el tema en forma muy dispersa. Estos se mencionan en la literatura que se adjunta. En el presente estudio, se trata puntualmente el tema del uso de los animales, registrando específicamente lo que todavía se puede recuperar en el área de trabajo.

* Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. E-mail: jovengo@hotmail.com y Apartado 274-Cusco, PERU.

2. Usos de la fauna

2.1. Domesticación

Es sabido que la llegada de los europeos a nuestro continente hizo cambiar en forma radical numerosos aspectos de las culturas establecidas hasta entonces, pero es necesario recordar, también, que la introducción de fauna [hoy catalogada como exótica], de modo voluntario e involuntario, ha causado un impacto cuyas consecuencias son perceptibles hasta la fecha.

La lectura de crónicas y otra literatura existente, nos permite indicar que la Cultura Inca, asentada en nuestro ámbito de estudio, había logrado la domesticación de animales, entre los cuales se tiene evidencias suficientes para algunas especies, como por ejemplo, el **Cuy** (*Cavia porcellus*), a partir del **purun-ccoe** (*Cavia tschudii*); la **Llama** (*Lama guanicoë glama*) y **Alpaca** (*Lama guanicoë pacos*), a partir del **Guanaco** (*Lama guanicoë*); y el pato doméstico, a partir de la **Ñuñuma** (*Cairina moschata*).

Como se puede inferir, este aspecto no fue descuidado en su desarrollo cultural. Dada la alta diversidad de la fauna que existe en el área; sucedió que las acciones de domesticación fueron interrumpidas por la llegada de los extranjeros, que trajeron animales domésticos procedentes del otro continente, cuyas ventajas eran aparentemente superiores.

2.2. Alimentación

El consumo de carne en el área es conocido desde la antigüedad como una de las actividades de supervivencia humana. En nuestro caso, vale la pena poner énfasis en su consumo directo en estado fresco y/o la creación de la tecnología de preservación, que dio origen al **Ch'arki** o Chalona, que puede definirse como la simple deshidratación y salado, que permite su almacenamiento para su posterior consumo.

Vertebrados

Su captura hace que los pobladores sean considerados como cazadores, aunque aquí ya se puede notar la actividad de ganadería, como sucede con

la Alpaca y la Llama, criadas para su aprovechamiento.

Mamíferos: De este grupo, fundamentalmente se caza y/o se cría para el consumo de carne, destacando los camélidos suramericanos, mal denominados “auquénidos”, como la Vicuña: *Vicugna vicugna*, Guanaco (*Lama guanicoë*); así como las subespecies domesticadas: *Lama guanicoë pacos* y *Lama guanicoë glama*. Se cazan cérvidos, como la **Taruka** (*Hypocamelus antisimensis*) y el **Luichu** (*Odocoileus virginianus*). También se cazan para consumo representantes de varios grupos, por ejemplo, carnívoros como el Félido Puma (*Puma concolor*), el Cánido **Atoc** (*Pseudalopex culpaeus*); los Mustélidos **Qataycha** (*Mustela frenata*); y **Añas** (*Conepatus rex*). No puede dejar de mencionarse herbívoros como roedores, entre los que destacan la Vizcacha (*Lagidium peruvianum*), el **Purunqoe** (*Cavia tschudii*), y el **Qoe** (*Cavia porcellus*), el Marsupial **K'arachupa** o **Unkaka** (*Didelphis alviventris*), como también el Quiróptero denominado **Masu** (*Desmodus rotundus*).

Aves: En este caso la captura se realiza para consumo de carne, así como también en la época respectiva se recolectan los huevos. En este grupo están los Tinámidos como la **P'essaqa** (*Nothoprocta ornata*), y el **Yuthu** (*Nothoprocta pentlandii*), que habitan frecuentemente el área de estudio en las partes altas y bajas; también los Anátidos como la **Huallata** (*Chloephaga melanoptera*) y diversas especies de patos entre los cuales están *Anas flavirostris*, *A. versicolor*, *A. specularoides* y *A. cyanoptera*. Otro grupo es el de los Ardeidos como la **Huajhua** (*Nycticorax nycticorax*).

Anfibios: Para consumo se conoce una especie importante y es la **K'ayra** (*Telmatobius marmoratus*). En este caso, luego de la captura, se prepara un caldo al que se atribuyen propiedades revitalizantes.

Peces: Todos los peces son consumidos por su valor alimenticio y por que se le atribuyen propiedades afrodisíacas. Entre estos están los Tricomictéridos, como el **Suche** (*Trichomycterus rivulatus*) y la **Wita** (*Trichomycterus dispar*). Un Loricárido, especie de aspecto aplanado, por que

habita el fondo de los ríos o debajo de las piedras es la **Qaqa** (*Chaetostoma taczanowskii*), que se captura con la mano. Pero tal vez los peces más abundantes tanto en los ríos como en cuerpos de aguas quietas son los Cyprinodóntidos, a los que dan el nombre de **Carachas** (*Orestias agasii*) y que se pesca con aparejos simples en los arroyos, en donde con una isanka o bandeja construida en base a tallos del arbusto denominado **Chilca** (*Baccharis polyantha*), se capturan para luego proceder a su cocimiento y consumo, o seco y/o salado, para su posterior consumo o venta. En la cuenca de Vilcanota existe la **Ch'iñi-challwa** (*Orestias languii*), especie que es endémica de la Laguna de Langui. Una especie de río que cada vez es más difícil de conseguir, es la **Upa** (*Astroblepus mancoi*).

Invertebrados

Moluscos: En la literatura existe la mención de comer el **ch'uru aicha** o carne de caracol (*Strophocicilus leucostoma*) deshidratado, uso que actualmente ya no se da por la escasez de los mismos, debido a una agricultura que usa biocidas que han mermado la población de éstos.

Crustáceos: Un camaroncito de aguas dulces que abunda en aguas corrientes es *Hyalella simplex*. Nunca se consume solo, sino como acompañamiento de ensaladas o también con papa sancochada.

Insectos: Generalmente el consumo de este grupo de animales está dado en estado de inmaduros. Así se tiene que el denominado **Huayt'ampo** corresponde a una mariposa diurna: *Metardaris cossinga*, cuya recolección y consumo se produce en el estado de crisálida, es decir, cuando de larvas han acumulado una gran cantidad de grasa y ésta se encuentra en tanta cantidad, que para asarlas no es necesario usar aceite alguno, consumiéndose como si fuera maíz tostado y acompañado con éste. Los **Ch'ich'is** son larvas de Ephemeropteros (?), que existen en los ríos, entre piedras y peñascos. Pueden ser ingeridos recién sacados del agua, es decir, crudos o deshidratados. En este último estado son transportados en sacos de tela (costales), vendiéndose por ejemplo en la feria de Huanca. Se consumen de a puñados solos, frescos, o secos después de tostados y molidos. Se

hacen unos panecillos como de oruga que se conservan mucho tiempo, de los cuales se hace, con ají, una salsa con pescado, muy apetitosa, de la cual se dice que es de temperamento caliente, por lo que se cree que incita al acto sexual y también provoca la orina.

2.3. Vestido

Otro de los usos que el hombre andino le ha dado a la fauna de su ambiente, ha sido la cubierta de su cuerpo. En este aspecto tenemos:

Mamíferos. Los Camélidos son muy afamados por su fibra y cuero tanto que los países andinos tienen proyectos dedicados a su conservación y manejo. El máximo representante es la Vicuña (*Vicugna vicugna*), poseedora de la fibra animal más fina; luego están el Guanaco (*Lama guanicoë*); así como las subespecies domesticadas como la Alpaca: *Lama guanicoë pacos* para producción de fibra y la llama (*Lama guanicoë glama*); de esta última se obtienen fibras gruesas, así como del cuello se confeccionan sandalias por ser la parte más gruesa y resistente. Los dos Cérvidos, **Taruka** (*Hypocamelus antisimensis*) y **Luichu** (*Odocoileus virginianus*), son apreciados por su piel, la que, sometida a un rústico curtido, sirven como base de la cama o para cubierta de la misma. La piel de la Vizcacha (*Lagidium peruvianum*) es usada para forrar vestidos. Tiene el pelo blando, que antiguamente hilaban para entremeterlo en la ropa que tejían. Ahora se confeccionan prendas de cabeza a modo de gorros, que protegen del frío. Del **Masu** (*Desmodus rotundus*), un vampiro que es cosmopolita, se tienen referencias de haber sido usado para la extracción de su piel con el fin de confeccionar ropas muy delicadas para la realeza inca, costumbre que debe haber desaparecido hace mucho tiempo, pues ahora es difícil ver prendas de esta especie.

Aves. El **Alqamary** (*Phalcoboenus megalopterus*), cuando se encuentra en estado adulto con coloración blanca y negra, se dice que era capturado para sacarle las plumas de la cola, que luego servían para confeccionar la mascaypacha [especie de borla o penacho que usaba el Inca en su tocado]. También hay la referencia de otro nombre común para la especie, es decir, cuando mantiene el plumaje juvenil que es rubio oscuro, pues en esta edad

se le conoce como **kqelqana**, lo cual vale la pena tomar en cuenta por ser una muestra del dicromatismo etario manifiesto.

2.4. Herramientas

Mamíferos. Las tejedoras usan varios instrumentos fabricados a base de huesos y, según manifiestan, si éstos provienen de vicuñas (*Vicugna vicugna*), son mejores, más fáciles de maniobrar y más duraderos. Algunos instrumentos de labranza se han confeccionado a base de productos animales. Así por ejemplo, para este fin, se usan las cuernas de los cérvidos. En el caso más conocido, corresponde al de la **Taruka** (*Hypocamelus antisiensis*).

2.5. Ornamentación

Aves. Principalmente en las paredes de las casas de los zapateros, y en segundo lugar en las tiendas, era fácil ver que se criaban aves en jaulitas construidas a base de tiras de carrizo. Entre otros, ejemplares de las especies como la **Tuya** (*Pheucticus aureoventris*), **Piskaka** (*Saltator aurantiirostris*), **Chojllo- poqochi** (*Sporophila luctuosa*) y **Chayña** (*Carduelis magellanica*), que son preferidas por su canto agradable. Mientras que las dos especies de loros, el **Pihuicho** (*Bolboryncus aurifrons*) y el **K'allá** (*Aratinga mitrata*), se mantienen en las casas como aves de compañía. La primera de ellas puede “aprender” algunos silbidos de imitación humana, mientras que la segunda llega a guturar alguna palabra o hasta una frase corta.

2.6. Medicina

Mamíferos. El uso en este aspecto siempre es difícil de determinar por las consideraciones obvias, sin embargo, se puede citar que en la medicina tradicional andina no es difícil ver que hasta hoy se sigue practicando el uso del **cuy** (*Cavia porcellus*), para el diagnóstico de enfermedades. De otro lado, el unto o cebo es recomendado para los nervios encogidos. Tibio, se echan algunas gotas en la cavidad del oído apostemado con dolor y tumor, quita el dolor y ayuda a madurar, para cuyo efecto también se debe untar la redondez del oído. Esto mismo se coloca para sacar espinas u otros objetos clavados en cual-

quier parte del cuerpo. En el caso de la Vizcacha (*Lagidium peruanum*), desollada y echada en una alquitara, el agua que se obtiene sirve para aliviar la sordera y el dolor de oídos. Asimismo la grasa de sus riñones es útil para templar el calor de los riñones humanos.

Aves. La gente mata al **Chuchico** (*Turdus chiguanco*), le quita la piel y vísceras, lo sala y así lo deja secar en las partes altas de sus viviendas, bajo el techo, consumiendo esta carne en la sopa para aliviar los cólicos estomacales. Las abuelas de la familia cuelgan un ejemplar seco (momificado) del picaflor denominado **Chupasapa-Kénte** (*Lesbia nuna*), a manera de un escapulario. Por tener coloración brillante, dicen que llaman la atención de la gente que tiene la “mirada fuerte”, evitando el “Mal de Ojo” o que sus niños queden “ojeados”. Una especie abundante es el **Pichinco** (*Zonotrichia capensis*), usado cuando los ojos de los niños están desviados o se están desviando. Al detectar el defecto, se les fricciona las sienas con los sesos de un ejemplar recién sacrificado (aún caliente), para corregir el desvío. El **Kuntur** (*Vultur griffus*), Tiene varios usos medicinales. Cuando es muerto, es despellejado para lograr la piel desnuda que recubre su cuello. Esta, al ser colocada en el vientre de un estómago flaco, lo conforta, ayuda a la digestión, abriga, da calor y ganas de comer. El unto que se obtiene se usa contra los nervios encogidos, pasmados o perláticos. Resuelve los tumores duros, ablanda las endurecidas secas de la garganta y desentumece los pies de los gotosos. El ala puesta sobre el vientre tiene la facultad de expeler la criatura aunque esté muerta. Al **Pito** (*Colaptes rupicola*), se le captura, y al hervirlo se logra una sopa que es recomendada para dar de beber a las mujeres lactantes, de modo que se incrementa la producción láctea. Las enfermedades epilépticas y cardíacas son curadas, según se refiere, bebiendo “la única gota de sangre” que posee la golondrina (*Petrochelidon andecola*).

Reptiles. Entre los Ofidios hay una sola especie y se trata del Colúbrido, llamado **Mach'ajway** (*Tachimenis peruviana*), sobre el cual existe la referencia de que, cuando una persona sufre una fractura, agarra este animal y, aún vivo, lo corta longitudinalmente, de modo que se coloca en el sitio de la fractura, ya que mientras se retuerce

acomoda las partes del hueso, para luego hacer el vendaje respectivo. De los Saurios son conocidas en las partes altas las lagartijas o Qalaywas: *Liolemus multiformis* y *Liolaemus alticolor*. De ambas se aprovecha la piel, para cubrir una herida y de este modo cicatriza sin dejar huella alguna.

Insectos. Un insecto Coleóptero muy conocido es el **Uchu-uchu** o **Uchu-curu** (*Pseudomeloe andensis*), que es efectivo cuando, solamente triturado, se coloca sobre los Tictis o verrugas produciendo su desaparición.

2.7. Otros usos

Mamíferos. El conocimiento de las relaciones alimenticias entre los animales ha permitido el uso de cráneos secos de camélidos y, actualmente, también de equinos (burros y caballos), que colocados encima de un palo entre los cultivos espantan la fauna que pudiera ser perjudicial.

Aves. Para este mismo fin se usan las aves llamadas Rapaces, ya sean diurnas y nocturnas, que se alimentan de aves más pequeñas. Se les efectúa taxidermia y se les sitúa en la parte alta y visible de un campo de cultivo con la finalidad de ahuyentar a la fauna que iría a perjudicar la cosecha. Entre las aves que espantan, tenemos a los Ancas: *Geranoaetus melanoleucus*, Huamanchas: *Buteo poecilochrous*, *B. polyosoma*, Mamakillicha: *Falco femoralis*, Tuko: *Bubo virginianus* y **Ch'osec**: *Tyto alba*. Una última manifestación observada es la acción de colgar aves recién muertas, amarradas y con las alas abiertas en las ramas de los frutales, para lo que se utiliza la **Tuya** (*Pheucticus aureoventris*), que según manifiestan, es para que los otros pájaros “escarmienten” y no consuman

los frutos. Hay un uso referido a la captura de ejemplares vivos de la especie conocida como **Ch'ayña**: *Carduelis magellanica*, que se llevan en jaulas a la iglesia y su trinar acompaña el acto religioso tomando el nombre de “Misa de Ch'ayñas”. Al **Siwar-K'ente**: *Colibri coruscans*, seco, se le tiene detrás de la puerta o en el cajón del dinero, sirviendo como amuleto para que haya más actividad comercial; este mismo uso se nota cuando se percibe en el cajón la mano de la pata derecha seca del **karachupa** (*Didelphis alviventris*).

3. A modo de epílogo

Luego de esta apretada síntesis, en la que se ha tratado de mostrar a la fauna silvestre como un fundamental Recurso Natural Renovable (porque satisface necesidades humanas, se encuentra espontáneamente en la naturaleza y tiene la facultad de perpetuar la especie), vemos que la actitud del habitante del área estudiada no ha cambiado en comparación a sus ancestros, y es que, mientras no se practiquen las actividades con fines comerciales, los usos siguen y seguirán vigentes. Es así como los pobladores de esta parte del Perú, así como de otras regiones andinas, a pesar de todo, seguirán siendo Cazadores, Pescadores, Ganaderos y fundamentalmente Recolectores.

En suma, la actitud asumida por estos pobladores andinos es de una armoniosa convivencia entre la especie humana y las especies de la fauna, puesto que se sigue aprovechando el recurso específico, para satisfacer determinada necesidad, de lo que también resulta el Uso Racional, como parte y dentro de lo que últimamente se ha venido a denominar Desarrollo Sustentable.

BIBLIOGRAFIA

- BRACK, A.J. 1986 La Fauna. Gran Geografía del Perú. **Naturaleza y Hombre**, TOMO 3.
- CABIESES, F. 1996 **Cien siglos de Pan**. 2ª Ed. Universidad de San Martín de Porres. Lima.
- COBO, B. 1637 **Historia del nuevo mundo**. Ed. Biblioteca de autores españoles. t. 91
- FLOREZ, A. E. 1970 Moluscos de interés económico del oriente cusqueño, **Publicaciones del Departamento de Zoología y Entomología UNSAAC** (1): 27-31.
- MEJIA-XESPE, T. 1931 Kausay, Alimentación de los indios Wirakocha. **Revista peruana de estudios antropológicos**. Vol. 1 (1): 9-24
- OTTE K.C. y J.L. VENERO. 1979 Análisis de la craneometría diferencial entre la vicuña (*Vicugna vicugna*) y la "alpaca" (*Lama guanicoë pacos*). **Studies on neotropical fauna and environment** (14):125-152
- RAVINES, R. 1978 **Tecnología Andina**. I.E.P. ITINTEC.
- RIVERO, V. 1983 Herramientas agrícolas andinas. **Evolución y Tecnología de la agricultura andina**. Ed. A.M. Fries.123-142
- VENERO, J. L. 1987 **La fauna y el hombre Andino**. Documento de Trabajo (8). Proyecto FAO/Holanda/INFOR.